



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO
URBANISMO
SECCIÓN
OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

INFORME TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA BAREMACIÓN DE CRITERIOS DE JUICIOS DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PISTAS DEPORTIVAS Y SUS EDIFICIOS ANEXOS EN EL MUNICIPIO DE LA CARLOTA PARA LOS CURSOS ESCOLARES: 2024/2025 – 2025/2026 – 2026/2027 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA.

D. Alfonso Estable Rodríguez, Ingeniero Técnico Industrial del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, en base al procedimiento de contratación referente al "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS, PISTAS DEPORTIVAS Y EDIFICIOS ANEXOS EN EL MUNICIPIO DE LA CARLOTA PARA LOS CURSOS ESCOLARES: 2024/2025 – 2025/2026 – 2026/2027 DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA", y actuando como técnico redactor del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT en adelante), de dicho proceso de contratación:

INFORMA:

Que en el presente informe se pretende valorar las ofertas presentadas, atendiendo a los criterios de valoración del Apartado 5.3.a) del Documento I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que son los que siguen:

CRITERIOS DE BAREMACIÓN. Criterios de baremación en función del juicio de valor (40%).

Mejor adecuación del plan de trabajo a las exigencias del servicio. Se valorará con un máximo de 40 puntos.

El plan de trabajo de cada uno de los centros diferenciará las distintas edificaciones, y en él constará la descripción de la organización de los servicios de limpieza de tal forma que quedará claramente definido todos y cada uno de los siguientes aspectos:

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

- Se estructurará de acuerdo con lo establecido en los diferentes apartados y fases del PPT.
- Se describirá la organización del servicio de limpieza en cada centro escolar, tareas a realizar y calendario de realización (periodicidad), especificando para las tareas de periodicidad no diaria, el día concreto de cada semana, mes y fecha en cada centro escolar.
- Relación de las labores especiales que se acometerá en cada edificio.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

- Número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio en cada centro escolar, con especial mención de sus funciones y dedicación horaria al servicio.
- Así mismo se hará una distribución del total de horas de trabajo anuales (35.805 horas) en cada centro.

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024





EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

- o Descripción de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

- o La relación de medios materiales se presentará clasificada por especialidades
- o En este apartado se incluirá también una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

- o Equipamiento que aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa licitadora y que, de ser necesario, se pondrían puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio, con mención especial de aquellas que por las características del edificio puedan ser utilizadas en la limpieza de zonas elevadas, u otra de especial dificultad de acceso. La realización de medios materiales se presentará clasificada por especialidades.

El reparto de los puntos de los apartados anteriores se realizará como sigue:

- Cumple excelentemente expectativas, justificando excelentemente lo requerido en los Pliegos (100 %) = Máximo x 1,00.
- Cumple notablemente expectativas, justificando notablemente lo requerido en los Pliegos (75%) = Máximo x 0,75.
- Cumple suficientemente expectativas, justificando suficientemente lo requerido en los Pliegos (50%) = Máximo x 0,50.
- Cumple insuficientemente expectativas, justificando insuficientemente lo requerido en los Pliegos (25%) = Máximo x 0,25.
- No Cumple expectativas, no justifica lo requerido en los Pliegos (0%) = Máximo x 0,00.

2.- VALORACIÓN DE LAS EMPRESAS.

1. EULEN S.A.

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Se cumplen notablemente expectativas, justificando notablemente lo requerido en el PPT.

Se realiza un cronograma con el reparto de las tareas por centro, donde se describen la organización del servicio de limpieza.

Se evalúan las necesidades por centro mediante unas tablas adjuntas.

Se realiza un estudio de limpieza de los centros, señalando todas las supuestas deficiencias de los centros y su propuesta de solución.

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Página 2 de 13

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmls_cordoba_plm_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Se establece un plan de formación y un plan de evaluación de la limpieza.

Si propone un sistema de trabajo, aunque de manera genérica y no por centro.

No se detallan labores especiales que se acometan en cada edificio o centro.

Puntuación obtenida: 75% = Máximo x 0,75 = 15 x 0,75 = 11,25 puntos.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Cumple notablemente expectativas, justificando notablemente lo requerido en el PPT.

En el reparto de personal no se realiza un estudio pormenorizado de horas, sino atendiendo a tantos por ciento de superficie de los centros.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar, sin embargo, no presta especial mención de sus funciones y dedicación horaria al servicio, requisito éste de PPT para dicho punto.

Se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales.

Se realiza descripción del equipo de gestión de la empresa.

Se describe la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: 75% = Máximo x 0,75 = 15 x 0,75 = 11,25 puntos.

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Página 3 de 13

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmu_conten_documento



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO
URBANISMO
SECCIÓN
**OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

RESUMEN DE Puntuación:

DESCRIPCIÓN	Puntuación
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el PPT	11,25
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	11,25
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	32,50 puntos

2. SOLDENE S.A.

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Cumple insuficientemente expectativas, justificando insuficientemente lo requerido en el PPT.

Describe una planificación y forma de actuación con el Ayuntamiento.

Se describe de una manera somera la forma de actuar con las periodicidades que dice el PPT.

No se realiza un estudio detallado de las actuaciones por centro.

Describe un método de limpieza, pero no lo aplica por centro.

No existen esquemas ni tablas aclaratorias que organicen el procedimiento de limpieza a lo largo de un curso lectivo.

Puntuación obtenida: $25\% = \text{Máximo} \times 0,25 = 15 \times 0,25 = 3,75 \text{ puntos.}$

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Cumple insuficientemente expectativas, justificando insuficientemente lo requerido en el PPT.

No se realiza un desglose de horas por colegio y trabajador.

No se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales (35.805 horas) en cada centro

Se realiza descripción del equipo de gestión de la empresa.

Se describe de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: $25\% = \text{Máximo} \times 0,25 = 15 \times 0,25 = 3,75 \text{ puntos.}$

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

Además de lo dicho, presenta un protocolo de actuación en caso de emergencia.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

RESUMEN DE PuntuACIÓN:

DESCRIPCIÓN	PuntuACIÓN
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el PPT	3,75
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	3,75
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	17,50 puntos

3. SERVICIOS Y MANTENIMIENTO MABRASER XI, S.L..

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Se cumplen notablemente las expectativas, justificando notablemente lo requerido en el PPT.

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmu_conten_documento

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Se realiza una descripción detallada del estado actual de cada centro.

Se realiza un procedimiento detallado de limpieza, aunque no por centro sino de manera genérica. Por tipo de trabajador.

Se realiza una distribución de actividades de limpieza por centro, presenta un cronograma de la programación del procedimiento de limpieza a lo largo del curso.

No se detallan labores especiales que se acometan en cada edificio o centro, aunque si propone unas labores extras a realizar de manera mensual que no vienen en el PPT.

Puntuación obtenida: $75\% = \text{Máximo} \times 0,75 = 15 \times 0,75 = 11,25$ puntos.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Se cumplen notablemente las expectativas, justificando notablemente lo requerido en el PPT.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar.

Se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales (35.805 horas) en cada centro, aunque no se desglosan las horas semanalmente.

Se realiza descripción del equipo de gestión de la empresa.

Se describe una mejora del servicio consistente en la implantación de un sistema de calidad propio de la empresa.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar, sin embargo, no presta especial mención de sus funciones y dedicación horaria al servicio, requisito éste de PPT para dicho punto.

Se describe de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: $75\% = \text{Máximo} \times 0,75 = 15 \times 0,75 = 11,25$ puntos.

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: $100\% = \text{Máximo} \times 1,00 = 5 \times 1,00 = 5,00$ puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Página 6 de 13

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmu_comer_pptm_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

RESUMEN DE Puntuación:

DESCRIPCIÓN	Puntuación
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el PPT	11,25
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	11,25
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	32,50 puntos

4. CABELLO SERVILIMPSA S.L.

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT, realizando un estudio por cada colegio por separado.

Se realiza un cronograma anual con el reparto de las tareas por centro.

Aporta una metodología a emplear por zona de trabajo.

Si propone un sistema de trabajo, aunque de manera genérica y no por centro.

Se presenta relación de labores especiales en cada edificio.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1 = 15 x 1 = 15,00 puntos.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Se cumplen notablemente las expectativas requeridas en el PPT.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar, sin embargo, no presta especial mención de sus funciones y dedicación horaria al servicio, requisito éste de PPT para dicho punto.

Se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales (35.805 horas) en cada centro.

Se realiza descripción de la organización del servicio de la empresa.

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmls_cordoba_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Se describe de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: 75% = Máximo x 0,75 = 15 x 0,75 = 11,25 puntos.

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

RESUMEN DE PuntuACIÓN:

DESCRIPCIÓN	PuntuACIÓN
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el PPT	15,00
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	11,25
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	36,25 puntos

5. ECILIMP S.L.

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT, realizando un estudio diario y mensual de cada colegio por separado.

Se realiza un cronograma anual con el reparto de las tareas por centro.

Se realiza una distribución de actividades de limpieza por centro, presenta un cronograma de la programación del procedimiento de limpieza a lo largo del curso.

Se presenta relación de labores especiales en cada edificio.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1 = 15 x 1 = 15,00 puntos.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar, de una manera muy detallada, con especial mención de sus funciones y dedicación horaria al servicio.

Se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales, las cuales son de 38.923,19 horas (que superan el mínimo exigido de 35.805 horas) en cada centro.

Se realiza descripción de la organización del servicio de la empresa.

Se describe de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1 = 15 x 1 = 15,00 puntos.

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Página 9 de 13

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmlucontc_pfm_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

**OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

RESUMEN DE Puntuación:

DESCRIPCIÓN	Puntuación
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el PPT	15,00
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	15,00
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	40,00 puntos

6. MULTIANAU S.L.

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT, realizando un estudio diario y mensual de cada colegio por separado.

Se realiza un cronograma anual con el reparto de las tareas por centro.

Se presenta relación de labores especiales en cada edificio.

Se especifica procedimiento y forma de trabajo de la empresa.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1 = 15 x 1 = 15 puntos.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Se cumplen notablemente las expectativas requeridas en el PPT.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar, de una manera detallada, sin embargo, no se describen claramente sus funciones y dedicación horaria al servicio, pues dividen los trabajos en: limpieza de mantenimiento y limpieza técnica.

Se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales (35.805 horas) en cada centro.

Se realiza descripción de la organización del servicio de la empresa.

Se describe de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: 75% = Máximo x 0,75 = 15 x 0,75 = 11,25 puntos.

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmlucontc_gfmu_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

RESUMEN DE PuntuACIÓN:

DESCRIPCIÓN	PuntuACIÓN
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el PPT	15
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	11,25
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	36,25 puntos

7. NOVA BERMUDO Y JORDANA S.L.

1.- Propuesta detallada del Plan de Trabajo que se propone desarrollar (Máx. 15 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT, realizando un estudio diario y mensual de cada colegio por separado.

Se realiza un cronograma anual con el reparto de las tareas por centro.

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Se presenta relación de labores especiales en cada edificio.

Se especifica procedimiento y forma de trabajo de la empresa.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1 = 15 x 1 = 15 puntos.

2.- Atribución al Plan de Trabajo los medios personales a los distintos centros (Máx. 15 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

El número de personas, clasificadas por grupo funcional, que prestará el servicio se realiza por centro escolar, de una manera muy detallada, con especial mención de sus funciones y dedicación horaria al servicio.

Se realiza una distribución del total de horas de trabajo anuales (35.805 horas) en cada centro.

Se realiza descripción de la organización del servicio de la empresa.

Se describe de la identificación e indumentaria que llevará el personal que preste el servicio.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1 = 15 x 1 = 15,00 puntos.

3.- Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos, maquinaria y carros que con carácter permanente asignará la empresa licitadora al servicio ofertado de limpieza en cada centro (Máx. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

La relación de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

En este apartado se incluye una descripción de los productos de limpieza a utilizar.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

4.- Equipamiento para aportar al servicio de manera puntual, en caso de ser necesario (Max. 5 puntos):

Se cumplen excelentemente las expectativas requeridas en el PPT.

Se presenta el equipamiento a aportar al servicio: Materiales, herramientas, útiles, equipos, medios auxiliares, medios mecánicos y maquinaria de los que dispone la empresa, y que, de ser necesario, se pondrán puntualmente al servicio ofertado de limpieza del edificio. La realización de medios materiales se presenta clasificada por especialidades.

Puntuación obtenida: 100% = Máximo x 1,00 = 5 x 1,00 = 5,00 puntos.

RESUMEN DE Puntuación:

DESCRIPCIÓN	Puntuación
1. Plan de trabajo acorde a lo establecido en el	15,00

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Expediente GEX: 3057/2024

NEGOCIADO

URBANISMO

SECCIÓN

OFICINA TÉCNICA DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

PPT	
2. Atribución al plan de trabajo medios personales y materiales.	15,00
3. Materiales, herramientas, equipos y medios auxiliares que con carácter permanente asigna la empresa.	5,00
4. Equipamiento puntual para aportar al servicio.	5,00
SUMA:	40,00 puntos

RESUMEN EMPRESAS	PUNTUACIÓN
1. EULEN S.A.	32,50
2. SOLDENE., S.A.	17,50
3. SERVICIOS Y MANETENIMIENTO MABRASER XI, S.L.	32,50
4. CABELLO SERVILIPSA, S.L.	36,25
5. ECILIMP S.L.	40,00
6. MULTIANAU S.L.	36,25
7. NOVA BERMUDO JORDADA, S.L.	40,00

CONCLUSIÓN:

Visto las calificaciones obtenidas, el técnico que suscribe, ha de informar que los proyectos presentados por las empresas se han valorado los criterios expuestos en el Apartado 5.3.a) del Documento I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de forma que si se encuentran todos los puntos que en él se describen y éstos están argumentados de forma clara y concisa según dicho PPT, obtendrían la máxima puntuación; mientras que penaliza la ausencia u omisión, aunque también la no claridad, de alguno de los puntos o apartados que vienen desarrollados según el Apartado 5.3.a) del PCA.

Fecha y firmas Electrónicas.

D. Alfonso Estable Rodríguez, Ingeniero Técnico Industrial del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota.

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Página 13 de 13

Código seguro de verificación (CSV):

7C7A 6FF4 0666 096B 077E



7C7A6FF40666096B077E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Ingeniero técnico industrial ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 08-07-2024

plm_mmu_comercio_firma_01